MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA "SERVICIOS PROPUESTA PÚBLICA PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA RECUPERACION \mathbf{DE} SUBSIDIO INCAPACIDAD LABORAL Y DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO AFP", SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 22 MAY 2015

DECRETO ALC. EXENTO Nº

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 26, de 22 de mayo de 2015, del Administrador Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUEBASE las bases y publicación para la "SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA propuesta pública RECUPERACION DE SUBSIDIO DE INCAPACIDAD LABORAL Y DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO AFP", de acuerdo al siguiente calendario:

2.- PUBLICACIÓN: En el portal mercado público a contar del día 22 de mayo de 2015.

3.- CONSULTA A LAS BASES: A través www.mercadopúblico.cl, hasta el día 01 de junio de 2015, hasta las 14:00 hrs.

4.- RESPUESTAS Y ACLARACIONES: Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, el día 03 de junio de 2015, a las 16:00 hrs.

5.- CIERRE DE LAS OFERTAS: Los oferentes deberán subir sus ofertas al portal www.mercadopublico.cl, hasta las 10:00 hrs. del día 12 de junio de 2015, como asimismo ingresar en un sobre, en la Dirección de SECPLA del Municipio, 3° piso, la boleta garantia de seriedad de la oferta, hasta una hora antes del acto de apertura electrónica del día 12 de junio de 2015.

6.- APERTURA DE LA PROPUESTA: Se realizará electrónicamente el día 12 de junio de 2015, a las 10:15 hrs., en dependencias de la Dirección de SECPLA del Municipio, ubicado en Avenida Independencia Nº753, de la ciudad de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las

Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, ARCHIVESE.

UL ØPAZO URTUBIA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DÚURAN BARONTI

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

ROU/VOS/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control -Jurídico - DAF - SECPLA - DOM - Adquisiciones - Oficina de Partes.-